

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

OFICIO No.: UNCA/DRF/100/2017.

ASUNTO: Entrega de informes trimestrales.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxara, a 16 de agosto de 2017.

Dr. Salvador Malo Álvarez

Director General de Educación Superior Universitaria Subsecretaría de Educación Superior-SEP P r e s e n t e



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada, me dirijo a sus apreciables atenciones para presentar el Primer Informe Trimestral mediante el formato establecido "3.0 Formato Informe Financiero VII" correspondiente a la Universidad de la Cañada, en el marco del Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior, Ejercicio Fiscal 2017 (Educación Superior).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Sin otro particular y agradeciéndole su atención prestada, me suscribo de usted, muy:



ATENTAMENTE
"praeteritum noscere, posterum molior"





Universidad de la Cañada

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Dr. Modesto Seara Vázquez. Rector de la Universidad de la Cañada. Para su conocimiento. C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación en la DESU/SES.- Mismo Fin. C.c.p. Lic. Armando Meléndez Ortega, Subdirector de Planeación y Evaluación en la DGESU/SES.- Mismo Fin. C.c.p. Expediente.







SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2017

Trimestre

Nombre de la Institución: Universidad de la Cañada

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Ejercicio Fiscal

Reportado

2017

Nombre del Proyecto General: Equipamiento de espacios educativos para fortalecer el incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición.

Objetivo General: Contribuir a ampliar la cobertura en educación superior a través del incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición por medio del equipamiento de espacios educativos para la formación integral de los estudiantes.

	Costo total del Proye	ecto 2017 (Por ru	bro y Modalidad)		
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra					0.0
Equipamiento	-		71,566.0		71,566.0
Total	0.0	0.0	71,566.0	0.0	71,566,0

										Monto Ejercido en	2017 1/				
								Monto reportado Trimestres						% de Avance	
No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018		MONTO POR EJERCER	del monto asignado	
	Fortalecer al programa de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de la Cañada por medio del	1.1 Apoyar a materias teóricas prácticas correspondientes a Nutrición Clínica, Laboratorio	1.1.1	Incrementar el equipamiento de		71,566.00	Obra	0.00		-		-	0.00	0.00	0.00
	equipamiento idóneo de los espacios educativos.	Dietoterapéutico Clínico, Nutrición Enteral y Parenteral.		educativos.	71,300.00	Equipamiento	71,566.00	0.00	0.00		, ,	0.00	71,566.00	0.00	
				GRAN TOTAL	71,566.00		71,566.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,566.00	0.00	

^{1/} El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el Incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProExES 2017

Los datos se tendrán disponibles en octubre del presente año.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del ProExES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

No aplica

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cual(es) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

No aplica para este trimestre que se reporta

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción corrrespondiente.

No aplica para este trimestre que se reporta

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se gonsideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

n el Trimestre que se reporta no ha sido maistrado a la LES el recurso federal, por lo que no se ha iniciado su ejercicio

L.C.E. Alfons Augurine?

Dra, Margarita Barnabé Pineda

DIRECTORA DE PLANEACIÓN

Dr. Modesto Seara Vázgr

RECTOR

L.C. Jaime Robolfo Reves Foscano

RESPONSABLE DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO
(CONTRALORÍA)

ALDITORIA INTERNA

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de biens ma les adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos o la Canada.

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Académica

Universidad de la Cañada

RECTORÍA





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

echa de actualización.		15/04/2017			
Trimestre	1				

Nombre de la Institución: Universidad de la Cañada

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Ejercicio Fiscal Reportado

Nombre del Proyecto General: Equipamiento de espacios educativos para fortalecer el incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición.

Objetivo General: Contribuir a ampliar la cobertura en educación superior a través del incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición por medio del equipamiento de espacios educativos para la formación integral de los estudiantes.

NOTAS IMPORTANTES

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.





Nombre de la Institución: Universidad de la Cañada

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Sup

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)

(En Pesos)

(=					
	Fecha de actualización:	15/04/2017	7		
		DD/MM/AÑO)		
	Trimestre	1			
	Ejercicio Fiscal				
perior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR).	Reportado	2017			

Nombre del Proyecto General: Equipamiento de espacios educativos para fortalecer el incremento de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición.

	Registro de Documento(s) EFECTIVAMENTE PAGADOS							rucción), Bienes o Sei	Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adqurir	Monto por ejercer
	\$NESO1		in meterit		6				-		
	& bindav		m week		10	23.4		0	C. S.		
E. ALFØN	SO THE INEX LOPEZ		r. Paris	DRA, MARGARITA BE	NABE PINEDA	NCA /	DR_MODESTO S	EFARA BA	itum ao	C.P. JAIME RODOI	FO REVES TOSCANO
		ersidad de la Cai	ñada.	DIRECTOR (A) DE				CTOR (A)	CA A	RESPONSABLE CONTRO	DELORGANO DE
				la presentación de pro	UNIVERSIDA	de éste Programa, en la adquisición, contrata el Sector Público y la Ley de Obras Públicas y	ción de servicio	objita o	aleza o de hienes mi	(

NOTAS IMPORTANTES:

como sus respectivos reglamentos.

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.